



CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A.

Rivera 6-16 y Sucre • Telfs.: 2242 936 - 2248 498 • Azogues - Ecuador

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ENERO-DICIEMBRE 2011 DE LA CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS "CLEMED S.A."

Iniciaré el informe indicando que la Junta General extraordinaria de la Clínica de Especialidades Médicas "CLEMED S.A." reunida el 4 de septiembre del 2010 tuvo la gentileza de designarme GERENTE para el periodo de 2 años, y al asumir tan delicado encargo me comprometí a velar por los intereses de la compañía, de sus usuarios internos y externos y obviamente precautelar el capital invertido por sus accionistas.

Los informes de los administradores de la Compañías deben tener los siguientes requisitos mínimos:

1. cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
2. cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
6. recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.- Los objetivos trazados para el ejercicio económico del 2011 fueron:

- Mantener la competitividad en el mercado de salud privado local
- Mejorar el equipamiento de la CLEMED
- Buscar alternativas de alianzas estratégicas

Como objetivos paralelos se trazaron los siguientes: Mejorar las prestaciones de la Clínica para conseguir una mayor afluencia de pacientes. Mejorar la cantidad de ingresos y Racionalizar los egresos.

PRIMER OBJETIVO: MANTENER LA COMPETITIVIDAD EN EL MERCADO DE SALUD PRIVADO LOCAL: Como es de conocimiento general a partir del año 2008 el Gobierno Nacional viene implementando una política de gratuidad de los servicios públicos de salud, lo que ha traído como consecuencia que la crisis económica mundial del año 2009 que golpeó a toda la población y disminuyó la capacidad de gasto, haya hecho que gran parte de los usuarios de los servicios privados de salud se autorrefieran a los servicios públicos y por ende exista una disminución de los usuarios privados, por lo que es fundamental ser competitivos con el resto de servicios privados y a través del mejoramiento de la calidad y calidez en la atención a los usuarios y la calidad de los



CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A.

Rivera 6-16 y Sucre • Telfs.: 2242 936 - 2248 498 • Azogues - Ecuador

profesionales se haya conseguido durante éste año mantenernos como el mejor servicio privado de salud a nivel Provincial, de acuerdo a las estadísticas de emergencia, consulta externa y egresos hospitalarios. Así como del balance financiero que para el presente ejercicio fiscal es positivo.

SEGUNDO OBJETIVO: MEJORAR EL EQUIPAMIENTO DE LA CLEMED: Durante el ejercicio fiscal Enero-Diciembre del 2011 se ha equipado y reequipado algunos departamentos de la CLEMED S.A en especial el quirófano que ha merecido una especial atención por su importancia en la solución de los problemas quirúrgicos de los pacientes que acuden a ésta institución.

TERCER OBJETIVO: BUSCAR ALTERNATIVAS DE ALIANZAS ESTRATEGICAS: Durante el ejercicio fiscal 2011 se ha entablado conversaciones con diferentes socios estratégicos para mejorar la captación de usuarios y es así que se han mantenido los convenios con SEGUROS CONSTITUCION Y MEDNET y se ha conseguido firmar el convenio de prestación de servicios con el IESS, lo que a no dudarlo representa un paso importante en ampliar el número de usuarios que no son población que acude a la CLEMED S.A, de igual forma el convenio con el CALL CONTAC CENTER del IESS nos da la posibilidad de que a través de los médicos de la CLEMED se puedan captar pacientes para hospitalización.

OBJETIVOS PARALELOS:

MEJORAR LAS PRESTACIONES DE LA CLINICA: Como ya se indicó se ha adquirido equipamiento nuevo para reemplazar a los equipos que por su uso van quedando obsoletos o que han sido necesarios adquirirlos para mejorar y garantizar la calidad de atención a nuestros usuarios. Así también se ha procedido a mejorar las instalaciones en cuanto a mantenimiento permanente tanto preventivo como correctivo y así garantizar que las prestaciones que brinda la CLEMED S.A. sean de calidad.

MEJORAR LOS INGRESOS Y RACIONALIZAR LOS EGRESOS:

Para cumplir con éste objetivo se dispuso una revisión del rubro de ingresos en un 10% y se reajustaron algunas prestaciones de la CLEMED S.A., sin embargo en el rubro de egresos no se puede disminuir puesto que mas del 80% del rubro corresponde a gastos del personal, en donde legalmente no se puede recortar gastos debido a la naturaleza de la empresa que obliga a contar con personal las 24 horas de día, 7 días a la semana y 365 días al año, con el consecuente pago de horas suplementarias y extraordinarias, las mismas que se han regularizado para que únicamente en caso de que existan 5 o mas pacientes internados o que haya un paciente que requiera atención individualizada se cuente con 2 auxiliares de enfermería en el turno nocturno. A mas de esto ha existido elevaciones salariales que no estaban previstas y que al ser una disposición del



CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A.

Rivera 6-16 y Sucre • Telfs.: 2242 936 - 2248 498 • Azogues - Ecuador

Ministerio del Trabajo había que asumirlas. Igualmente el rubro de alícuotas que se paga al condominio médico Azogues no se puede disminuir. Finalmente el aumento del costo de insumos y materiales de oficina también ha impactado en los egresos de la compañía.

De manera que se han mejorado los ingresos pero de igual forma se han elevado los egresos sin embargo de lo cual existe una elevación en las utilidades de la compañía referente al 2010, que no es de mayor consideración. (revisar estados financieros)

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.- En el actual periodo ha existido 1 Junta General Ordinaria .

El 31 de Marzo del 2011 se reúne la Junta General Ordinaria para conocer el siguiente orden del día

1. Conocimiento a aprobación del informe del Comisario
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2010.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2010.
5. Nombramiento de comisario principal y suplente

Todos los puntos del orden del día han sido debidamente ejecutados y constan en la respectiva acta, la misma que puede ser revisada en los archivos de la institución.

CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO: En el presente ejercicio económico han existido 5 reuniones de Directorio, las mismas que se han efectuado en las siguientes fechas:

El 14 de Mayo del 2011 se reúne el Directorio de la CLEMED S.A. para conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del problema de farmacia.
2. Conocimiento y resolución del oficio del personal de la CLEMED en referencia al visto bueno de la Sra. María Minchala.
3. Conocimiento y resolución de la propuesta d Cañar TV y Sra. Alexandra Fernández.

Todos los puntos tratados tuvieron cabal cumplimiento, lo cual puede verificarse en las actas de la sesión correspondiente y que reposan en los archivos de la compañía.

El 11 de Junio del 2011 se reúne el Directorio de la CLEMED S.A. para conocer los siguientes puntos del orden del día:



CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A.

Rivera 6-16 y Sucre • Telfs.: 2242 936 - 2248 498 • Azogues - Ecuador

1. Conocimiento y aprobación para la compra de una refrigeradora, instrumental y otros equipos necesarios para la CLEMED S.A.
2. Varios

Todos los puntos tratados tuvieron cabal cumplimiento, lo cual puede verificarse en las actas de la sesión correspondiente y que reposan en los archivos de la compañía.

El 27 de Junio del 2011 se reúne el Directorio de la CLEMED S.A. para conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la asesora jurídica.

Todos los puntos tratados tuvieron cabal cumplimiento, lo cual puede verificarse en las actas de la sesión correspondiente y que reposan en los archivos de la compañía.

El 2 de Julio del 2011 se reúne el Directorio de CLEMED S.A. para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento del oficio enviado por la Sra. Mercedes Crespo
2. Varios

Todos los puntos tratados tuvieron cabal cumplimiento, lo cual puede verificarse en las actas de la sesión correspondiente y que reposan en los archivos de la compañía.

El 22 de Julio del 2011 se reúne el Directorio de CLEMED S.A. para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento para la compra del terreno para la CLEMD S.A.
2. Conocimiento del convenio firmado para la prestación de servicios con el IESS
3. Asuntos varios

Todos los puntos tratados tuvieron cabal cumplimiento, lo cual puede verificarse en las actas de la sesión correspondiente y que reposan en los archivos de la compañía.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL. - En el presente ejercicio fiscal se ha producido un hecho de indisciplina por parte de una auxiliar de enfermería, lo que motivó que se pida el visto bueno a la inspectoría del trabajo del Cañar y que se tenga que tranzar para que se produzca el despido de la referida trabajadora. Por otro lado se produjo un problema por un oficio enviado a la Sra. Mercedes Crespo, que fue solucionado con la intervención de la asesora jurídica de la institución.



CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A.

Rivera 6-16 y Sucre • Telfs.: 2242 936 - 2248 498 • Azogues - Ecuador

ESTADO DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.- A continuación se detalla los datos comparativos entre los estados financieros del 2010 y 2011.

CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A. ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

CUENTAS	2010	2011	VARIACION	
			AÑO PRESENTE	ANTERIOR
INGRESOS:				
VENTA MEDICAMENTOS FARMACIA	67592.15	68756.25	1164.1	1.72
MEDICAMENTOS QUIROFANO, HOSPITALIZACION Y EMERGENCIA	97748.21	116965.01	19218.8	19.66
HOSPITALIZACION	169667.5	201739.08	32071.58	18.90
HONORARIOS PROFESIONALES MEDICOS	0	0	0	0.00
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	335005.86	387460.34	52454.48	15.66
INGRESOS NO OPERACIONALES	10206.98	12734.39	2527.43	24.76
TOTAL INGRESOS	345212.82	400194.73	54981.91	15.93
EGRESOS:				
GASTOS DE PERSONAL	120808.31	130538.17	9729.86	8.05
GASTOS BIENES Y SERVICIOS	38130.85	46545.18	8414.33	22.07
GASTO DE MANTENIMIENTO EDIFICIOS, MUEBLES Y EQUIPOS Y EQ. COMPUTACION	1630.25	3174.98	1544.73	94.75
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	412	546.98	134.98	32.76
IMPUESTOS	7180.41	11230.26	4049.85	56.40
GASTOS FINANCIEROS	1400.88	1190.44	-210.44	15.02
DEPRECIACIONES	29684.27	27672.89	-2011.38	-6.78
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	199246.97	220898.9	21651.93	10.87
EGRESOS NO OPERACIONALES	26704.78	30546.78	3842	14.39
COSTO DE VENTAS	114847.94	140501.76	25653.82	22.34
TOTAL:	340789.89	381847.44	51147.75	15.01
UTILIDAD y/o PERDIDA	4413.13	8247.29	3834.16	86.88

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.- Tomando en consideración la resolución de la Junta General se recomienda repartir el 50% de las utilidades y el otro 50% mantener en la cuenta de futuras capitalizaciones..

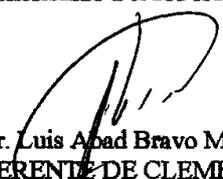


CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS CLEMED S.A.

Rivera 6-16 y Sucre • Telfs.: 2242 936 - 2248 498 • Azogues - Ecuador

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.- Como se ha indicado en el presente documento la Junta General debe tener muy en cuenta la crisis económica mundial que directamente va a impactar en el poder adquisitivo de los ecuatorianos, así como la política del actual gobierno que tiende a la gratuidad de los servicios públicos de salud. Es por ello que hay que volverse mas competitivos y mantener si no mejorar la calidad del servicio en beneficio del usuario externo. Sin embargo las decisiones que tengan que tomar tanto el Directorio como el Gerente tendiente a no descapitalizar o causar pérdidas en el próximo ejercicio económico deben ser respaldadas incondicionalmente por la Junta General, porque en caso contrario si los intereses personales o de grupo prevalecen, no tenemos opción de competir en un mercado que es inelástico, competitivo y sujeto a las variaciones económicas de la población.

Quiero dejar expresado mi agradecimiento a los accionistas, personal administrativo y a quienes durante el ejercicio económico 2011 hicieron posible que los objetivos trazados por la gerencia se plasmen en una realidad, de manera particular agradezco el apoyo del Dr. Juan Cantos Ormaza PRESIDENTE DE CLEMED S-A. y de todos los miembros del Directorio que han apoyado las iniciativas y propuestas de Gerencia, al igual que con sus críticas constructivas han permitido corregir errores y encontrar soluciones que han beneficiado a todos los accionistas de CLEMED S.A..



Dr. Luis Abad Bravo MPH
GERENTE DE CLEMED S.A.